

# Enseñanza del español y competencia en traducción

Jelena Rajić

**Resumen:** El presente artículo aborda algunos de los principales objetivos de la asignatura de traducción que se imparte en la Cátedra de Estudios Ibéricos de la Facultad de Filología de Belgrado. En la primera sección se considera la traducción en sus diferentes dimensiones y se destaca el carácter central de dos conceptos: *equivalencia* y *competencia*. El primero se define a partir de un criterio formal, discursivo y textual; el segundo se entiende como conjunto de competencias que integran varias subcompetencias. En cuanto a los objetivos propuestos en el proceso de la adquisición de ELE, dada la complejidad de la actividad de traducir, se insiste en un enfoque fundamentalmente multidisciplinar.

**Palabras clave:** traducción, equivalencia, competencia.

**Abstract:** This article deals with some of the main objectives of the translation subject taught in the Iberian Studies Department from the Faculty of Philology in Belgrade. In the first section translation is considered in its different dimensions and it is highlighted the main character of two concepts: equivalence and competition. The first is defined from a formal criterion, discursive and textual; the second one is a set of competencies comprising several subcompetencies. As for the objectives proposed in the process of ELE acquisition, given the complexity of translating activity, an emphasis is put on a fundamentally multidisciplinary approach.

**Key words:** translation, equivalence, competition

La traducción es una actividad tan antigua como la humanidad. Hurtado Albir (2001: 99) menciona que, si bien el vocablo *intérprete* se comienza a utilizar en el siglo XVIII y la interpretación llega a ser una profesión en el siglo XX, el inicio de la traducción oral se remonta a los tiempos prehistóricos y está relacionado con el intercambio comercial. Con la invención de la escritura se desarrolla la traducción escrita; los primeros testimonios son textos traducidos de sumerio a acadio, que proceden del siglo XVIII a. C. Un argumento más a favor de la importancia de la traducción nos lo cita Heródoto, recordando que la profesión de intérprete tenía mucho prestigio en el Egipto faraónico y los que la ejercían ocupaban altos cargos en el estado. (cfr Hurtado Albir, 2001).

A pesar de que la traducción, junto con la escritura, es uno de los legados más importantes y antiguos de la humanidad, las primeras reflexiones sobre la naturaleza

de la traducción no aparecen antes de la antigüedad clásica. Los estudiosos coinciden en que Cicerón es el primer autor que se ocupa de cuestiones relacionadas con la teoría de la traducción. En sus comentarios señala que el traductor puede aspirar a la máxima fidelidad al texto original, a saber, traducir literalmente *verbo pro verbo* o bien a una reconstrucción más o menos cercana del sentido. Los estudios sobre traducción han pasado, desde esa época hasta nuestros días, por diferentes etapas y se han visto influidos por disciplinas varias (lingüística, semiótica, pragmática, etc.); sin embargo, el dilema de si traducir literal o libremente está todavía presente en la actualidad<sup>1</sup>. Para los investigadores del siglo XX, que coincide con el inicio del estudio científico sistematizado, la traducción es un proceso de reconstrucción de un equivalente natural y espontáneo, reconstrucción de todos los elementos que forman parte del mensaje lingüístico. La equivalencia es el objetivo que se propone cada traductor o intérprete y el postulado máximo sobre el cual giran todos los estudios dedicados a la historia y teoría de la traducción. La diferencia con respecto a los estudios clásicos, medievales, renacentistas y de otras épocas anteriores al siglo XX consiste en que dicha noción se concibe de una forma más compleja, en razón de las teorías del lenguaje en las cuales éste se interpreta a partir de su función comunicativa. Así, en vez de ser considerada como transmisión de la estructura gramatical y semántica o proceso de obtención de una equivalencia formal, la traducción se concibe como una actividad comunicativa, que debe incluir, como cualquier modalidad de comunicación, varias tareas interpretativas: primero, la comprensión de la forma lingüística (gramática y léxico); segundo, la comprensión del mundo empírico y cultural que actualiza el discurso; tercero, la comprensión de las intenciones socio-psicológicas del emisor, así como el reconocimiento de la dimensión semiótica del texto; y, por último, la expresión o reformulación de todos estos elementos dentro de otro sistema lingüístico y otro contexto socio-cultural; sin duda, el reto más difícil y provocativo, independientemente de la clase de texto que se traduzca.

Así pues, debido a la estructura interna específica de cada lengua y a la visión de la realidad social que caracteriza a cada comunidad lingüística, el texto traducido nunca puede ser una reproducción del texto original, sino su recreación. No queriendo limitarnos a una exposición exclusivamente teórica, vamos a poner como ejemplo un frecuente error de los serbiohablantes, que procede justamente de la tendencia (tan común en los niveles iniciales de aprendizaje) a seguir la lógica de la lengua materna y la visión de la realidad a través de ella expresada. Cuando un serbiohablante quiere decir que va a pasar las vacaciones en un lugar de la costa, en vez de utilizar la frase *voy a la playa* suele decir *voy al mar*, uso gramaticalmente correcto, pero pragmáticamente

---

<sup>1</sup> Si bien la historia de la traducción y el desarrollo de las teorías traductológicas superan el tema de este artículo, querríamos mencionar en esta ocasión que los enfoques sistematizados y fundamentados científicamente coinciden con la aparición de la traductología en la segunda mitad del siglo XX. La teoría de la traducción, en su primera etapa, forma parte de la lingüística aplicada e insiste en el estudio de los aspectos contrastivos. Sin embargo, a partir del siglo XX, aunque se apoya en los resultados de la lingüística, pragmática, filosofía de lenguaje y otras disciplinas afines, la traductología determina su propio marco teórico y define las nociones básicas del análisis traductológico.

inadecuado, dado que la palabra *mar* en este contexto connota para un hispanohablante *alta mar*.

El uso lingüístico y, junto con él, la traducción son dos procesos cognitivos, cuyos pilares básicos son la comprensión y expresión o, en términos actuales y más modernos, decodificación del mensaje y su reformulación e integración en otro sistema lingüístico, cultural y semiótico.

Una vez explicadas traducción y equivalencia, como su noción básica, podemos seguir adelante con el tema definido por el título de este trabajo.

### La competencia traductológica

Otro concepto relacionado con el carácter cognitivo de la traducción es la *competencia traductológica*.

El término *competencia*, introducido por N. Chomsky, designa el conocimiento intuitivo e inconsciente que el hablante posee de su lengua, a diferencia de la palabra *actuación*, que se refiere al uso real dentro de una situación de enunciación concreta.

A partir de este significado inicial, el vocablo *competencia* se ha convertido en un concepto muy dúctil, que se ajusta a todas las disciplinas relacionadas con el estudio del lenguaje. Así, se puede hablar de competencia comunicativa, enciclopédica, textual, metodológica, etc. Teniendo como referencia el significado básico, el sintagma *competencia traductológica* designa el conjunto de subcompetencias que, siguiendo las propuestas de varios autores expuestos por Hurtado Albir (2001), se podría resumir en:

- Competencia lingüística: supone el dominio de la gramática y del léxico de una lengua.
- Competencia sociolingüística: representa la capacidad de producción e interpretación de los enunciados en determinada situación y de acuerdo con la posición de los participantes del discurso y sus intenciones comunicativas.
- Competencia discursiva: designa la capacidad de combinar el material lingüístico y de establecer cohesión formal y coherencia de significado.
- Competencia extralingüística: incluye el conocimiento enciclopédico, cultural y temático.
- Competencia traslatoria: incluye la habilidad de reformulación del mensaje original en otro código lingüístico.
- Competencia técnica o profesional: es la aptitud de manejar recursos auxiliares (diccionarios), nuevas tecnologías, programas informáticos, bases de datos, etc.
- Competencia estratégica: representa la capacidad de resolver los problemas con los cuales se enfrenta el traductor a lo largo de su actividad.

La clasificación de las subcompetencias es de carácter teórico, puesto que las cuatro primeras ya son parte de la competencia comunicativa, que subyace también, como ya hemos señalado, a la competencia en traducción. En realidad, sólo las tres últimas se reconocen como subcompetencias específicas de la traducción, siendo la traslatoria la competencia más importante.

## Metodologías para la adquisición de competencia en traducción

En la Cátedra de Estudios Ibéricos la traducción es la única asignatura específicamente centrada en el desarrollo práctico de una competencia traductológica general. Está ubicada en el segundo, tercero y cuarto curso como asignatura obligatoria. En el segundo curso, en el cual el conocimiento del español que poseen los estudiantes corresponde a un nivel intermedio (B1), se imparten clases de traducción del español al serbio, mientras que en tercero y cuarto, que corresponden a un nivel intermedio-alto y avanzado, los estudiantes se enfrentan por primera vez con la traducción del serbio al español.

En cuarto curso, además de la asignatura obligatoria, se ofrece un curso optativo, destinado a enseñar las estrategias y los principios básicos de la metodología de la traducción.

Dada la complejidad de los procesos relacionados con la traducción, se adopta una perspectiva fundamentalmente interdisciplinar.

En el segundo y tercer curso predomina el enfoque práctico, pero se combina con un marco teórico dado mediante explicaciones de clase, debate oral y lectura de textos complementarios. La parte práctica está basada en la traducción de textos literarios que ilustran los aspectos teóricos comentados en clase, y en la realización de otros ejercicios de aplicación de distintos modelos teóricos.

Los objetivos básicos de la asignatura de traducción en el segundo y tercer curso son:

1. Introducción a los aspectos gramaticales y discursivos más relevantes en la traducción español-serbio-español. Se hacen comentarios sobre el contexto lingüístico (*cotexto*), sobre el registro y estilo, los aspectos contrastivos, el léxico y la terminología, sobre los tipos de texto, frases idiomáticas, etc. Se señalan los efectos negativos de la interferencia.

2. Práctica de las estrategias más aplicadas en la traducción español-serbio-español (modulación, transposición, equivalencia, adaptación, etc.). Se presta atención particularmente a la noción de *equivalencia* y a los criterios que determinan dicho término. El objetivo más importante que debe proponerse el profesor es que el estudiante comprenda que la equivalencia lingüística y semántica no es suficiente para que una traducción se considere fiel a su texto original. Para realizar este objetivo hay que introducir una serie de textos que incluyen los aspectos diferenciales y contrastivos.

3. Introducción a los aspectos sociolingüísticos de la traducción: se analiza el contexto desde el punto de vista social, cultural e histórico.

4. Introducción a la dimensión antropológica de la traducción. A través de la traducción de diferentes tipos de textos el estudiante tiene que adoptar una perspectiva relativista y abierta ante la tradición y cultura de otros pueblos y ante las cuestiones de ideología y poder que siempre se manifiestan en la traducción.

5. Desarrollo de la capacidad de evaluar traducciones y de analizar los errores, aparecidos a causa de la interferencia de la lengua materna.

En el cuarto curso se profundiza el conocimiento de los procedimientos traductológicos, de modo que en la traducción como asignatura optativa se incluye una amplia gama de textos sobre temas diferentes: economía, derecho, comercio, turismo, subtítulos, etc.

Esta asignatura está orientada al perfeccionamiento de la traducción, así como al desarrollo de otras capacidades, tales como distinguir y producir diferentes tipos de textos, aplicar las metodologías y modelos teóricos adecuados, y conocer la terminología y la materia sobre la cual versa el texto que se traduce (por lo menos hasta cierto grado).

En este sentido, las clases de traducción podrían considerarse un complemento de otras asignaturas troncales, de carácter tanto práctico (*Español contemporáneo*) como teórico (*Morfología, Lexicología y Sintaxis*).

Con las clases de traducción, concebidas tal y como las hemos descrito, se pretende iniciar al estudiante en la traducción, definir los principios básicos que rigen el proceso traductor y abrir el camino para la adquisición y desarrollo de los distintos tipos de competencias (discursiva, intercultural, sociolingüística, traslatoria, etc.), que junto con la competencia lingüística forman parte de la competencia traductológica.

## Bibliografía

Consejo de Europa, *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002.

*Diccionario de análisis del discurso*. Bajo la dirección de Patrick Charadeau y Dominique Maingueneau, Amorrortueditores, Buenos Aires-Madrid, 2005.

HERRERO CECILIA, J., *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2006.

HURTADO ALBIR, A., *Traducción y Traductología*, Madrid, Cátedra, 2001.

LÓPEZ GUIX, Juan Gabriel y MINETT WILKINSON, Jacqueline, *Manual de traducción*, Barcelona, Gedisa, 2006.

RAJIĆ, J., “Prevođenje u svetlu pragmalingvističkih proučavanja: komunikativna funkcija jezika” *Nasleđe*, broj 11, 2008.